

# Circular Nº 16/2017

## GRAN PREMIO SÉNIOR C.V. - 2017

**Lugar:** LA MARQUESA GOLF & COUNTRY CLUB

Avda. Justo Quesada, s/n  
03170 Rojales (Alicante)  
Tel. 96 671 42 58  
[reservas@lamarquesagolf.es](mailto:reservas@lamarquesagolf.es)  
[www.lamarquesagolf.es](http://www.lamarquesagolf.es)

**Fechas:** 25 de febrero de 2017

**Código de la competición: S250217**

**Inscripciones:** Se deberán formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página web ([www.golfcv.com](http://www.golfcv.com)), o enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail [federacion@golfcv.com](mailto:federacion@golfcv.com). El cierre de inscripción será el **lunes 20 de febrero de 2017 a las 14:00 horas**. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G el 20 de febrero a las 16:00 horas. Se publicará una lista de admitidos provisional en [www.golfcv.com](http://www.golfcv.com) y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 14:00 horas del día 22 de febrero.

**Derechos de Inscripción:** El importe deberá abonarse **antes del cierre de la inscripción**, en caso contrario, la inscripción no será válida.

- Jugadores Sénior..... 25, 00 €

El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web ([www.golfcv.com](http://www.golfcv.com)), mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander ES87 0049-0621-17-2110574797, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

**REGLAMENTO:** Se adjunta copia del mismo.

Valencia, 06 de febrero de 2017  
EL SECRETARIO GENERAL



Jorge Roda Balaguer



## **REGLAMENTO**

**Participantes:** Podrán tomar parte todos los jugadores y jugadoras que estén en posesión de Licencia Federativa en vigor, expedida por la FGCV y de nivel Sénior.

El número máximo de participantes, con las limitaciones de licencia expresadas anteriormente será de 117 jugadores, 75 jugadores masculinos y 42 femeninos de hándicap exacto más bajo.

Si el corte se efectúa en medio de un hándicap, participarán todas las jugadoras y jugadores que posean ese hándicap si los que excediesen, con ese mismo hándicap, fueran menos de los ya admitidos. En caso contrario serán excluidos.

**Lista de espera:** Entre los jugadores/as inscritos en tiempo y forma y no admitidos, por no figurar entre los 90 jugadores masculinos y 42 femeninos de hándicap exacto más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de la inscripción. El cierre para la lista de espera se realizará a las 12:00 del jueves 23 de febrero de 2017.

**Ausencia de jugadores admitidos:** Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación.

**Buggies:** Se permite el uso de buggies en esta competición.

**Dispositivos de medición:** Se autoriza en esta competición a que un jugador pueda obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo de medición de distancias. Si, durante una vuelta estipulada, un jugador utiliza un dispositivo de medición de distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pudiera afectar su juego (p. ej. cambios de elevación, velocidad del viento, etc.) el jugador infringe la Regla 14-3.

Penalidad en el juego por Golpes – Dos golpes. Por reincidencia – Descalificación

**Forma de juego y barras de salida:** Se jugarán 18 Hoyos bajo la modalidad Individual Stroke Play, para primera y segunda categoría e Individual Stableford para tercera y cuarta

Hombres – **Amarillas**

Mujeres – **Rojas**

**Reglas de juego:** Se jugará conforme a las reglas aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera)

**Desempates:** En caso de empate entre dos o más jugadores, éste se resolverá según las normas establecidas por la RFEG en el "Libro Verde" para pruebas scratch o hándicap (según el caso)

**Trofeos:** Los premios no serán acumulables. Prevalecerá el premio scratch sobre el premio hándicap en el caso de igualdad de puestos, si no, prevalecerá el de mejor puesto, es decir, con el siguiente orden de preferencia

Ganador Scratch 1ª y 2ª Categoría (hasta 11.4)

Ganador Scratch 3ª y 4ª Categoría (11.5 – 26,4)

Ganador Hándicap 1ª y 2ª Categoría (hasta 11.4)

Ganador Hándicap 3ª y 4ª Categoría (11.5 – 26,4)

La entrega de premios se realizará en la Gala Sénior.

Ganadora Scratch 1ª y 2ª Categoría (hasta 11.4)

Ganadora Scratch 3ª y 4ª Categoría (11.5 – 26,4)

Ganadora Hándicap 1ª y 2ª Categoría (hasta 11.4)

Ganadora Hándicap 3ª y 4ª Categoría (11.5 – 26,4)

**Comité de la prueba:** La F.G.C.V. designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario.

**Nota -** El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y en casos extremos variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.